

Quito, 12 de octubre del 2007.

Señores:

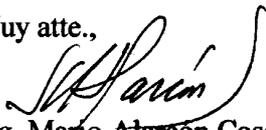
SOCIOS DE SEPREELECTRIC SERVICIOS PROFESIONALES ELÉCTRICOS CIA.LTDA.  
Ciudad.-

De conformidad a lo dispuesto en la Convocatoria para la Asamblea de socios de Seprelectric, a llevarse a efecto el día Miércoles 10 de octubre del 2007, a las 15h00, cuyo orden del día tiene como tema único el Informe de labores de la Gerencia General, tengo a bien elevar a consideración de ustedes el siguiente informe en relación, por el período octubre del 2006 al 10 de octubre del 2007, en los siguientes términos:

Como es de conocimiento de ustedes, una vez terminados todos y cada uno de los requisitos legales que para la operación y funcionamiento de la Empresa, luego de su inscripción en el Registro Mercantil, se inició los demás que corresponden al Registro de Proveedores de Servicios en las Instituciones Públicas, tanto del sector eléctrico, cuanto de otras afines, los cuales por tener o exigir varios requisitos adicionales, entre ellos, los de solvencia económicos, garantías, técnicos, etc., sin los cuales no podíamos ofertar nuestros servicios y peor aún intervenir en concursos de precios y licitaciones, ocasionaron a que prácticamente desde el mes de septiembre 2006 y hasta la presente fecha, no existan actividades o labores de prestación alguno de los servicios, básicamente debido a la necesidad de buscar fuentes de financiamiento para capitalizar a la Empresa, las mismas que serán puestas a conocimiento de ustedes, tan pronto las mismas se concreten.

En virtud de lo anteriormente señalado, dejando constancia que, por mi parte, tengo presentado en el SRI, en forma mensual, desde septiembre del 2006 tanto las declaraciones de Retenciones en la Fuente por el Impuesto a la Renta, cuanto del IVA, hasta la presente fecha, incluyendo la declaración del Impuesto a la Renta que corresponde al ejercicio 2006, así como del respectivo Balance, este último suscrito por el Contador Público Federado Manuel Pilopaís A., a pesar de que, según la Ley de Régimen Interno, no estamos obligados, por razón de nuestro capital social, a llevar Contabilidad, excepto del registro de Ingresos y Egresos. Es todo cuanto puedo informar a ustedes, en honor a la verdad

Muy atte.,



Ing. Mario Alarcón Cascante-  
GERENTE GENERAL.



ACTA RESUMEN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA SEPREELECTRIC CIA.LTDA- INFORME DE LABORES DEL GERENTE  
GENERAL-PERÍODO OCTUBRE 2006 A OCTUBRE 2007.

Siendo las 16h00 del día miércoles 12 de octubre del 2007, los socios de SEPREELECTRIC SERVICIOS PROFESIONALES ELECTRICOS CIA.LTDA., presididos por su Presidente el señor Dr. Ramiro G. Garrido R., actuando como Secretario, el señor Gerente General, Ing. Mario Alarcón Cascante y contando con la presencia de los socios: Fausto N. Merino, Galo L. García T. y Fernando Duque, se constituyen en Asamblea Extraordinaria de Socios, luego de la espera de una hora adicional a la que consta en la convocatoria, a efecto de conocer y resolver, como tema único el Informe de labores del Gerente General, Sr. Ing. Mario A. Alarcón C., por el período octubre del 2006 a octubre del 2007. El señor Presidente dejando constancia que luego de haber esperado una hora adicional a la que consta en la convocatoria, declara legalmente instalada la presente Asamblea, por cuya razón dispone que el señor Gerente General de lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios asistentes, al mismo tiempo que autorizándole al señor Gerente continúe con los trámites para la inscripción en los Registros de Proveedores, así como con los eventuales nuevos socios para el aumento del capital societario, así como también para que presente la declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances por el ejercicio 2006 ante la Superintendencia de Compañías, incluyendo la lista actualizada de socios. Siendo las 16h45 del día 12 de octubre del 2007, el Presidente da por concluida la Asamblea.

